



INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. DC-SDEC-MC-005-2026

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SDEC, A BRINDAR CAPACITACION ESPECIALIZADA EN ROBOTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONTRIBUCIÓN A LAS CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador, previa designación hecha por la directora técnica de la Dirección jurídica del Departamento, procedieron a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la invitación pública. Para tal efecto, se otorgó al único oferente el termino de un (1) día hábil para subsanar y/o aclarar y realizar las observaciones al informe preliminar publicado. Vencido dicho termino, el Comité Evaluador procedió a revisar en la plataforma SECOP II, si el proponente subsano dentro del término establecido, y si dicha subsanación fue efectuada de conformidad con lo requerido.

No.	Nombre del proponente	Fecha y hora de entrega de los documentos de subsanación y/o aclaración
1	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	26/06/2026 5:53:25 PM

Nota: se aclara que por error involuntario en la fecha límite para la recepción de observaciones al informe preliminar se configuro la plataforma secop el 25/06/2026 6:00PM, correspondiendo el termino hábil correcto el 26/06/2026 6:00PM, tal y como se planteó en el cronograma del proceso, por lo que el comité evaluador tendrá como presentada la información de subsanación por el proponente dentro de termino.

Por lo anterior, se procede a evaluar la propuesta a efectos de establecer si el mismo cumple con los requisitos habilitantes exigidos en razón a los documentos solicitados como aclaración o subsanación en el informe preliminar.

1. ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES (ASPECTOS TECNICOS Y JURIDICOS)
SUBSANABLES

a. Capacidad jurídica.

ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS <u>NIT: 830065750-6</u>				
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta.	x			
Certificado de antecedentes disciplinarios	X			
Certificado de antecedentes fiscales	X			
Certificado de antecedentes judiciales	X			
Registro nacional de medidas correctivas	X			
Registro único tributario	X			
Cédula de Ciudadanía de la persona natural o representante legal de persona jurídica	X			



Copia de la Libreta Militar de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica.			X			
Certificación de tener plena capacidad y no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna. (anexo 5)			X			
Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado (Anexo 2)			X			
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del representante legal de la persona jurídica.			X			
Persona Jurídica	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Expedición no mayor a un mes	X			
		Objeto social	X			
		Duración de la sociedad.	X			
	Autorización para comprometer la sociedad		X			
	Constancia de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales.		X			SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
Persona Natural	Registro Mercantil	Expedición no superior a un (1) mes.			X	
		Actividades o servicios acordes al objeto del proceso			X	
	Constancia de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales.				X	

b. Requisitos Técnicos

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA			
El proponente deberá acreditar experiencia con máximo UN (1) CONTRATO, cuyo objeto contractual y/o actividades ejecutadas estén directamente relacionados con el objeto del presente proceso de selección y cuya sumatoria o valor individual ejecutado (expresados en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato) sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación	X		El oferente aporto orden de servicio No. 235 de 2019 con fecha de inicio 09/07/2019 al 06/09/2019, junto con certificación del contrato, acta de entrega a satisfacción y la factura electrónica, celebrado con persona jurídica UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA por valor de \$ 77.064.281. De igual forma, el comité evaluador realizó la verificación de la información a través de la plataforma SECOP I, en el cual se validó la misma, para tal efecto se aporta el link de consulta: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12197701&g-recaptcha-response=0cAFcWeA7x5_zbxMtvWPFNsKDvYsSDphjh



(expresado en salarios mínimos legales del año 2026).

Para acreditar dicha experiencia, el proponente deberá aportar copia de los contratos junto con el acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que contengan como mínimo:

- Número del contrato. (si aplica)
- Contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.

En el caso de los contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos del mismo deben haber sido debidamente facturado y/o declarados en la respectiva declaración de renta, situación que se acreditara con las copias de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar), o del anexo a la declaración de renta firmado por el contador público en el caso de los no obligados a facturar.

NOTA 1: En caso que la experiencia se vaya a acreditar con factura de talonario o papel se deberá anexar la AUTORIZACIÓN DE RANGO DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN, aprobada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y solo procederá cuando la vigencia en que se suscribió la factura no esté en los plazos en que la ley exigió la facturación electrónica.

Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio o unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante.

CRITERIO DIFERENCIAL.

Y54pqLFW3i5nxx921BNeIzgY9ycqIUyq0n7P5m_aS3Gb
iHgBITfAEFpB23ymT_Ee-
2sl2LIq9I2GS5h94z8OM5mj34aT1BQdzNE-
eesC6sEwsTuEkN1xELywkB0LOEKA5FgGEv-
Gc7fjWmdlUxP6ccW-gxec1msWo-
QGcelGJpiFcmEw1QkUGF2sSr_zFTzHYa_Ft3d1EKaVJXK
riiAeYpfM0tOBVc7YBHJ2m4clkU-Cu-
L8IJNF1TIDIFSVHNnvjTQC9KOQCKAwVD-
q0OQuibGSs4r9OIBNfQThS-HzOhjN_j-exrcQAwv-
IH9xeNaE8LvTuyiBeTzIVgmu0KZ650enaP0er5033xiHxg
eXve8R1a71NxqtJ6FqJw5AbRIb5jKATvGq4PnAhqL5i3r
mzQ6HNF3YThMst9S2MQhaxG3droSEvvlcgBYVm9jN0I
60UdO-
f5EjqfxwHdXV5VUa5kcQOizmM6srlvT5RAQQDuwYoC
hnFvNcDBnpd8xYpFmKNbEvRIaL-
nNWeJnDuDRPwl8ZKJYQuik13sWKuxx4izhw0mhrq1ZL
WMEX6CjxV7ZPbvD6Inxt6kH78TkzAcYo3NWgE7-
e6H0Oho67SUPMOMUCu5OxMxWHdCqL4qz2Zk-
iP6TZsEPL6ffRk36S76cL2Zn9ECYpoZ91QImZd-U2iX4S-
W95hWVutThgDJgiQOUUp-63phk6V3AuplcDILi6h5sZ-
D5rMYBIPEn6755cW-HNEnP-rp9-9PXcbO-
QSfOqm5_8j6A7h0uj-
jttUIRqHBfZOqARTCHAKFVnQ2dSh75JE6NPS14_A0AW
-1XZcVJLIQU7ix69FddjpC1BuHuOEzoozns8oE-
EFSoQ9Woch0spAbuH_YSSJhHYNx7YsblHhDcj3FsYPbe
PYt3_EBhPizg2cBsQJLh0I3_y0X6aXIMGnToaeHSjtmOEs
_6kACmJEP2foZU9hDXu4zugp-
d4TfCk74IlgS6UbuKt4drRZG-
Bw3DqzadS1BeSboE4TWb5FF6ySqt20ZD5EaE7VhJuJW
OyxVLbm6gqEiwPDhdGgrqUgnHEyGXhNMLHu2k5M9
QsSvtQB_dn8Lm-e2cwYFXead9Zp6-
Cb2dsZUEFAqH27jZi1fFesJznT7e5-c-GrpH8kd1A#

Detalle del Proceso Número: ESTUDIO PREVIO DE MENOR CUANTIA No. 38 DE 2019

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Información General del Proceso															
Tipo de Proceso	Régimen Especial														
Estado del Proceso	Celebrado														
Asociado al Acuerdo de Paz	No														
Documentos tipo	No														
Régimen de Contratación	Régimen Universidad Pública														
Grupo	[03] Componentes y Suministros														
Segmento	[41] Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas														
Familia	[4111] Instrumentos de medida, observación y ensayo														
Clase	[41119] Instrumentos indicadores y de registro														
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRUEBTA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ROBOTICA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE 2 DEL CAMPUS NUEVA GRANADA.														
Cuántia a Contratar	\$ 77.064.281														
Moneda de Pago	Peso Colombiano														
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato														
Tipo de Gasto	Funcionamiento														
Fuentes de Financiación	<table><tr><th>Fuente</th><th>Otro Recurso</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Recursos propios</td><td></td><td>\$77.064.281</td></tr></table>			Fuente	Otro Recurso	Valor	Recursos propios		\$77.064.281						
Fuente	Otro Recurso	Valor													
Recursos propios		\$77.064.281													
Respaldo Presupuestales Asociados al Proceso															
<table><tr><th>Tipo de respaldo presupuestal</th><th>Número del respaldo presupuestal</th><th>Cuántia del respaldo presupuestal</th></tr><tr><td>CDP</td><td>78874</td><td>\$ 77.064.281</td></tr></table>				Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántia del respaldo presupuestal	CDP	78874	\$ 77.064.281						
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántia del respaldo presupuestal													
CDP	78874	\$ 77.064.281													
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	09 de julio de 2019														
Plazo de Ejecución del Contrato	60 Días														
Destinación del Gasto	Funcionamiento														
Fuentes de Financiación	<table><tr><th>Fuente</th><th>Otro Recurso</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Recursos propios</td><td></td><td>\$77.064.281</td></tr></table>			Fuente	Otro Recurso	Valor	Recursos propios		\$77.064.281						
Fuente	Otro Recurso	Valor													
Recursos propios		\$77.064.281													
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	<table><tr><th>Código</th><th>Fecha</th><th>Valor</th></tr><tr><td>136596</td><td>05-07-2019</td><td>\$77.064.281</td></tr></table>			Código	Fecha	Valor	136596	05-07-2019	\$77.064.281						
Código	Fecha	Valor													
136596	05-07-2019	\$77.064.281													
Código Rubro Presupuestal															
Nombre Rubro Presupuestal															
Valor Rubro Presupuestal															
Documentos del Proceso															
<table><tr><th>Nombre</th><th>Descripción</th><th>Tipo</th><th>Tamaño</th><th>Versión</th><th>Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)</th></tr><tr><td>Contrato</td><td>ORDEN DE PEDIDO N 235 DE 2019</td><td></td><td>251 KB</td><td>1</td><td>05-08-2021 08:04 AM</td></tr></table>				Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)	Contrato	ORDEN DE PEDIDO N 235 DE 2019		251 KB	1	05-08-2021 08:04 AM
Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)										
Contrato	ORDEN DE PEDIDO N 235 DE 2019		251 KB	1	05-08-2021 08:04 AM										
Hitos del Proceso															
<table><tr><th>Descripción del Hito</th><th>Fecha y Hora de Ocurrencia</th></tr><tr><td>Creación de Proceso</td><td>05 de August de 2021 08:00 A.M.</td></tr><tr><td>Celebración de Contrato</td><td>05 de August de 2021 08:04 A.M.</td></tr></table>				Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia	Creación de Proceso	05 de August de 2021 08:00 A.M.	Celebración de Contrato	05 de August de 2021 08:04 A.M.						
Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia														
Creación de Proceso	05 de August de 2021 08:00 A.M.														
Celebración de Contrato	05 de August de 2021 08:04 A.M.														
Ver Reporte Modificaciones															

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.



En virtud del numeral ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes la acreditación de la experiencia con máximo DOS (02) CONTRATOS cuyo objeto contractual y/o actividades ejecutadas, estén directamente relacionados con el objeto del presente proceso de selección, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto (expresado en salarios mínimos legales del año 2026). Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Además, deberán presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, para acreditar que tienen una antigüedad de por lo menos un (1) año, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.			<table><tr><td colspan="2">Ubicación Geográfica del Proceso</td></tr><tr><td>Departamento y Municipio de Ejecución</td><td>Cundinamarca - Cajicá</td></tr><tr><td>Departamento y Municipio de Obtención de Documentos</td><td>Bogotá D.C. - Bogotá D.C.</td></tr><tr><td>Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso</td><td>Carrera 11 No. 101-80 piso 2, Edificio Administrativo</td></tr><tr><td>Departamento y Municipio de Entrega Documentos</td><td>Bogotá D.C. - Bogotá D.C.</td></tr><tr><td>Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso</td><td>Carrera 11 No. 101-80 piso 2, Edificio Administrativo</td></tr><tr><td colspan="2">Datos de Contacto del Proceso</td></tr><tr><td>Correo Electrónico</td><td>menor.cuantia@unimilitar.edu.co</td></tr><tr><td colspan="2">Información de los Contratos Asociados al Proceso</td></tr><tr><td>Número del Contrato</td><td>ORDEN DE PEDIDO N. 235 DE 2019</td></tr><tr><td>Estado del Contrato</td><td>Celebrado</td></tr><tr><td>Objeto del Contrato</td><td>COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ROBÓTICA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE 2 DEL CAMPUS NUEVA GRANADA.</td></tr><tr><td>Cuantía Definitiva del Contrato</td><td>\$77.064.281.00 Peso Colombiano</td></tr><tr><td>Nombre o Razón Social del Contratista</td><td>ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS</td></tr><tr><td>Identificación del Contratista</td><td>NIT de Persona Jurídica No. 830065750</td></tr><tr><td>País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista</td><td>Colombia - Bogotá D.C.</td></tr><tr><td>Nombre del Representante Legal del Contratista</td><td>ITURRAGA PINZON ANDRES AQUILES</td></tr><tr><td>Identificación del Representante Legal</td><td>Cédula de Ciudadanía No. 79940176</td></tr><tr><td>Sexo representante legal del contratista</td><td>Hombre</td></tr><tr><td>Sostenibilidad: Liquidación</td><td>NA</td></tr><tr><td>Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales</td><td>NA</td></tr><tr><td>Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo</td><td>NA</td></tr><tr><td>Sostenibilidad: Reversión</td><td>NA</td></tr><tr><td>¿El proveedor adjudicado es Mipyme?</td><td>NA</td></tr><tr><td>Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017</td><td>NA</td></tr><tr><td>Valor Contrato Interventoría Externa</td><td>\$ 00</td></tr><tr><td>Fecha de Firma del Contrato</td><td>26 de junio de 2019</td></tr></table> SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA	Ubicación Geográfica del Proceso		Departamento y Municipio de Ejecución	Cundinamarca - Cajicá	Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 11 No. 101-80 piso 2, Edificio Administrativo	Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 11 No. 101-80 piso 2, Edificio Administrativo	Datos de Contacto del Proceso		Correo Electrónico	menor.cuantia@unimilitar.edu.co	Información de los Contratos Asociados al Proceso		Número del Contrato	ORDEN DE PEDIDO N. 235 DE 2019	Estado del Contrato	Celebrado	Objeto del Contrato	COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ROBÓTICA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE 2 DEL CAMPUS NUEVA GRANADA.	Cuantía Definitiva del Contrato	\$77.064.281.00 Peso Colombiano	Nombre o Razón Social del Contratista	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	Identificación del Contratista	NIT de Persona Jurídica No. 830065750	País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.	Nombre del Representante Legal del Contratista	ITURRAGA PINZON ANDRES AQUILES	Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79940176	Sexo representante legal del contratista	Hombre	Sostenibilidad: Liquidación	NA	Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA	Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA	Sostenibilidad: Reversión	NA	¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA	Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA	Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00	Fecha de Firma del Contrato	26 de junio de 2019
Ubicación Geográfica del Proceso																																																									
Departamento y Municipio de Ejecución	Cundinamarca - Cajicá																																																								
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.																																																								
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 11 No. 101-80 piso 2, Edificio Administrativo																																																								
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.																																																								
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 11 No. 101-80 piso 2, Edificio Administrativo																																																								
Datos de Contacto del Proceso																																																									
Correo Electrónico	menor.cuantia@unimilitar.edu.co																																																								
Información de los Contratos Asociados al Proceso																																																									
Número del Contrato	ORDEN DE PEDIDO N. 235 DE 2019																																																								
Estado del Contrato	Celebrado																																																								
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ROBÓTICA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE 2 DEL CAMPUS NUEVA GRANADA.																																																								
Cuantía Definitiva del Contrato	\$77.064.281.00 Peso Colombiano																																																								
Nombre o Razón Social del Contratista	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS																																																								
Identificación del Contratista	NIT de Persona Jurídica No. 830065750																																																								
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.																																																								
Nombre del Representante Legal del Contratista	ITURRAGA PINZON ANDRES AQUILES																																																								
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79940176																																																								
Sexo representante legal del contratista	Hombre																																																								
Sostenibilidad: Liquidación	NA																																																								
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA																																																								
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA																																																								
Sostenibilidad: Reversión	NA																																																								
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA																																																								
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA																																																								
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00																																																								
Fecha de Firma del Contrato	26 de junio de 2019																																																								
ACREDITAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS establecidas en la Invitación pública, numeral 2.2. mediante el diligenciamiento del ANEXO No. 6.	X																																																								
El contratista deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica para prestar el servicio integral de formación en robótica, para lo cual deberá aportar en su propuesta alguna de las siguientes: 1. Cámara de Comercio vigente no superior a 30 días de la fecha del cierre del proceso, donde conste que es el propietario de un establecimiento de comercio donde desarrolla la actividad económica que le permita	X																																																								

realizar las capacitaciones especializadas. 2. Copia de la licencia de la secretaría de educación según corresponda (Municipal o Departamental) o en su defecto, el convenio o contrato con una Institución pública o privada que preste los servicios educativos, acompañada de la copia de la licencia expedida por la secretaria de educación correspondiente.			
PERSONAL MÍNIMO: el contratista deberá presentar y mantener durante la ejecución del contrato con un equipo de instructores, el cual deberá estar compuesto como mínimo por un profesional en el área de las ingenierías electrónica o sistemas o mecatrónica o automatización o física o afines, con posgrado en informática educativa o TIC's aplicadas a la educación o Robótica o automatización o mecatrónica o ingeniería de sistemas o electrónica, y, experiencia profesional certificada mínima de tres (3) años, en diseño de contenido académico o capacitación y acompañamiento docente o soporte técnico en entornos escolares, manejo de entornos de programación visual y textual (Scratch, Blockly, Python, Arduino u otros equivalentes) o ejecución de procesos pedagógicos con enfoque territorial, inclusivo y comunitario. Para acreditar este requerimiento, el proponente deberá aportar en su oferta, la siguiente documentación que demuestren tanto el perfil como la experiencia mínima exigida: • Copia de la cédula de ciudadanía • Carta de intención con nota de presentación	x		CRISTIAN HERNAN MUÑOZ GARCIA, CC. 1020758146 -Presenta la Carta de intención con firma autenticada el 18/06/2026 por la notaria 34 del circulo de Bogotá DC. -Aporta copia del diploma del pregrado y su respectiva acta. -Presenta Copia de la tarjeta profesional con matricula No. CN206 113434, además, con certificado de vigencia expedido el 18/06/2026 -Presenta copia del diploma del posgrado y su respectiva acta No 13961. -Presenta certificación Teacher Trainer expedida por LEGO Eduaction Academy, con fecha de expedición desde el 10 de noviembre del 2022. -Presenta certificación con la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI, acreditando experiencia desde el 14 de febrero del 2022 hasta la expedición del documento (17 de junio del 2026) en modalidad de prestación de servicios, en rol de tallerista e instructor. El objeto, su alcance, las obligaciones y actividades desarrolladas descritas en la certificación refieren el cumplimiento de la experiencia solicitada en la invitación pública. Teniendo en cuenta que la certificación de acreditación de experiencia presentada por el oferente comprende un vínculo contractual vigente, no se considera aplicable la exigencia del acta de liquidación o recibo final del contrato. SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA

personal (autenticada). • Copia del acta de grado o del diploma, tarjeta profesional o matricula y certificados de vigencia de la tarjeta profesional o matricula conforme lo establece el artículo 6 de la Ley 842 de 2003 o la que la modifique. • Copia del diploma y/o acta de grado del posgrado. • Certificaciones o contratos de acreditación de su experiencia que deberán contener como mínimo: contratante, contratista, objeto u obligaciones del contrato, fecha de inicio, Fecha de terminación. Los contratos deberán adjuntarse con su respectiva acta de liquidación o recibo final. Nota 1: Para los títulos profesionales (pre grado o posgrado) emitidos en el exterior, estos deberán estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional y/o la entidad en que en el momento hubiese sido la competente para homologar y/o convalidar títulos en el exterior. Nota2: No se aceptarán para la acreditación de la experiencia documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Nota 3: Los documentos aportados deberán de cumplir con los criterios establecidos en la Ley 527 de 1999, “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”			
--	--	--	--

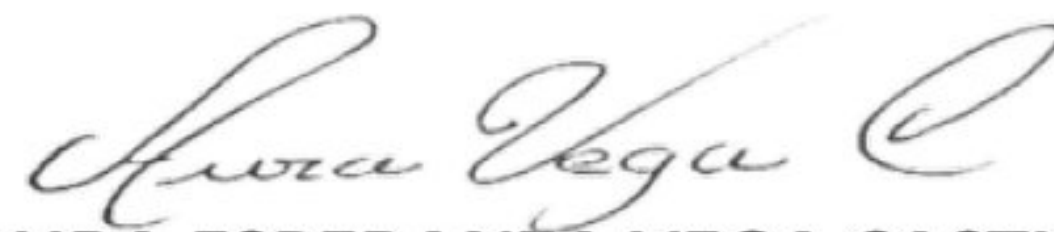


PROPONENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	X	

En atención a que el único proponente cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública después de haberse requerido su subsanación, el comité evaluador en cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección y en la norma vigente, RECOMIENDA al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al proponente **ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS**, NIT: 830065750-6, representada legalmente por ANDRÉS AQUILES ITURRIAGA PINZÓN, identificado con 79.940.176 de Bogotá D.C. , por cumplir la propuesta con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación publica del proceso DC-SDEC-MC-005-2026.

Firma el Comité evaluador,


CLAUDIA XIMENA MORIONES
(Aspectos técnicos)


AURA ESPERANZA VEGA CASTILLO
(Aspectos financieros)


JENNIFER ALEXANDRA PALACIOS PALACIOS
(Aspectos jurídicos)

Revisó: N.V.T.H.